



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 10° Aniversario de la III CUMBRE DE LOS PUEBLOS DE AMÉRICA, en la que nuestros pueblos del sur expresaron "NO AL ALCA" y que se conmemorará el 5 de noviembre de 2015.


GRACIELA ROMANELLI
Diputada
Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

FUNDAMENTOS



Con motivo de conmemorarse el próximo 5 de Noviembre el 10º Aniversario de la III Cumbre de los Pueblos de América, en la que fue rechazada la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) tenemos el agrado de solicitar que esa fecha sea declarada de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Los primeros días de noviembre de 2005, la ciudad de Mar del Plata fue sede de las dos "Cumbres". Una oficial, que reunió a los presidentes y presidentas de 34 países de América, con la exclusión deliberada de Cuba. Quién convocó a esta cumbre fue la OEA, y ésta expulsó de su seno a Cuba cuando luego del intento de invasión de EEUU en Plaza Girón en 1961, desde La Habana se anunció la etapa socialista de la revolución.

La Cumbre de las Américas nació en 1994, propiciada por EEUU con un claro objetivo: imponer el ALCA, un área de Libre Comercio desde Alaska hasta Tierra del Fuego. Participan de la Cumbre todos los presidentes y jefes de estado miembros de la OEA, con la excepción de Cuba.

La primera Cumbre de las Américas tuvo lugar en Miami en 1994, la segunda tuvo lugar en Santiago de Chile en 1998 y la tercera tuvo como sede la ciudad de Québec, Canadá en el 2001.

La cuarta Cumbre de las Américas se propuso discutir sobre la "creación de trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática" y avanzar en la pretensión imperialista de implementar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

La otra convocatoria fue la Cumbre de los Pueblos y fue organizada por la campaña *No al ALCA* de todo el continente. En la asamblea de los movimientos sociales del IV Foro Social Mundial realizado en Porto Alegre en Enero de 2005, la Cumbre de los Pueblos quedó como una de las actividades más importantes de la Alianza Social Continental (ASC) del año 2005.

La primera Cumbre de los Pueblos se desarrolló en 1998 en Santiago de Chile de manera simultánea a la II Cumbre de Presidentes de las Américas. La segunda tuvo lugar en Québec, Canadá en el 2001.

La III Cumbre de los Pueblos funcionó en Mar del Plata en dos escenarios centrales, el Polideportivo y el Complejo Universitario.

Las actividades centrales de la III Cumbre de los Pueblos fueron:

- La Apertura Cultural "Nuestra América" en el Polideportivo el 1º de Noviembre.
- Asamblea de los Pueblos de América el 3 de Noviembre en el Polideportivo. Lectura de las conclusiones de los Foros Temáticos.
- Jornada continental de movilización: No a Bush ¡Otra América es Posible! El 4 de noviembre marcha desde las Avenidas Luro e Independencia hasta el Estadio de Mar del Plata.

aseveró Chávez, interrumpido varias veces por la multitud en señal de respaldo a sus conceptos.

Foros Temáticos:

- **Cumbre Sindical de las Américas**, organizada por ORIT, CCSCS, CLAT y CCSCA.
- **Foro de Mujeres Sindicalistas** organizado por la Comisión de Mujeres de la CCSCS.
- **Foro Continental de Educación** organizado por CTERA, CONADU y CTA.
- **Foro por el Derecho a la Comunicación y a la Información de los Pueblos** organizado por FARCO (FORO ARGENTINO DE RADIOS COMUNITARIAS)/ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE EDUCACIÓN RADIOFÓNICA.
- **Foro por la Agricultura Sostenible** organizado por MOCASE, CLOC Y VÍA CAMPESINA.
- **Foro Continental de Justicia para Todos**, organizado por COORDINADORA DE TRABAJADORES JUDICIALES DEL CONO SUR –FENAJUFE BRASIL-AFJU URUGUAY-FJA ARGENTINA.
- **Foro de los Pueblos Originarios**, organizado por la CUMBRE CONTINENTAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS.
- **Foro Continental de Salud y Medioambiente**, organizado por ATE/ASOC SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE BS.AS. (CICOP) Y CTA.
- **Foro Energético de los Pueblos de América**, organizado por CTA NACIONAL, FETERA-MORENO, CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO ENERGÉTICO NACIONAL.
- **Foro de Economía Solidaria, Trabajo Autogestionado y Poder Popular**, organizado por SECRETARIA LATINOAMERICANA DE LA VIVIENDA POPULAR, IMFC, MOI, MTL, IDELCOOP, FETIA-CTA, EMPRESAS AUTOGESTIONADAS.

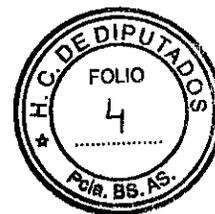
En un enérgico discurso ante más de 50 mil personas en el Estadio Mundialista, como colofón de la reunión organizada por la Alianza Social Mundial, el entonces presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, proclamó la sepultura del ALCA, proyecto que hubiera entrado en vigor en enero de 2005.

“Aquí en Mar del Plata está la tumba del ALCA”, sostuvo el estadista, quien definió a los pueblos latinoamericanos como “los enterradores del proyecto anexionista y perverso” impulsado por la Casa Blanca.

Precisó, sin embargo, que además de sepultar la iniciativa comercial, los hombres y mujeres del siglo XXI tienen un desafío mayor: “convertirse en los sepultureros del modelo capitalista neoliberal que arremete desde el Norte contra el Sur”.

“Ganamos la batalla del ALCA, pero tenemos que enterrar el neoliberalismo y ser los parteros del ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas), la verdadera integración liberadora”, enfatizó el estadista en alusión a la contrapropuesta de su gobierno. “Esa nueva aspiración ha engendrado en el vientre de las Américas y somos nosotros ahora quienes tenemos que pujar para llevarla a la vida”, subrayó el jefe de Estado.

“Se trata de salvar el planeta y la supervivencia del ser humano, porque la sociedad consumista que desde el Norte nos tratan de imponer está acabando con la Tierra”, aseveró Chávez, interrumpido varias veces por la multitud en señal de respaldo a sus conceptos.



Lamentó que la ambición y la carrera desesperada por las ganancias cieguen a los países ricos hasta el punto de que no logren ver el nivel de destrucción, el cual, sostuvo, para nada es exagerado.

También expresó Chávez: "El futuro está en riesgo, porque las aguas de los océanos se recalientan, los huracanes endemoniados arrasan con pueblos enteros y la capa de ozono sigue abriéndose, y de eso debemos convencerlos".

No obstante, se mostró optimista en que con la unidad de todos los pueblos de América Latina "salvaremos la vida y tendremos un mundo mejor".

El liderazgo de los presidentes Hugo Chávez Frías, Lula Da Silva y Néstor Kirchner condujo a la victoria y permitió dar institucionalidad a esa unidad de nuestros pueblos fortaleciendo el Mercosur y posteriormente la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Nuestra presidenta Cristina Fernández de Kirchner manifestó recientemente: "Cuando lo veo a Lula, lo veo con Néstor (Kirchner) y a (Hugo) Chávez en aquella cumbre de Mar del Plata donde le dijimos no al ALCA, no a la subordinación y no a la dependencia de nuestro país de cualquier soberanía que no sea la soberanía del pueblo. Y pudimos construir una América del Sur distinta, con crecimiento e inclusión social, con millones de personas incorporadas a la educación y la salud". La mandataria también llamó a "profundizar la integración de la región latinoamericana porque ahí está nuestro lugar y nuestro destino", y alertó acerca de que en la región hay un "intento de volver a instalar las políticas neoliberales que nos llevaron al fracaso".

A las palabras de nuestra presidenta se suma una muy buena noticia: La aprobación en la ONU, el 10 de septiembre de corriente año, por abrumadora mayoría (135 votos a favor, 42 abstenciones y 6 en contra) de los "Principios básicos aplicables a la reestructuración de deudas soberanas", una resolución redactada por un comité especial ad-hoc, y que naciera por iniciativa de Argentina con el apoyo del G77+China. Resulta un gran logro diplomático de nuestro país, que derriba las continuas críticas de la oposición sobre el supuesto aislamiento de Argentina.

La resolución va más allá de poner un freno a los fondos buitres, ya que alcanza a todos los acreedores, incluidos los Estados, y explica en gran parte los votos negativos de las principales naciones acreedoras. Dado que su cumplimiento no es obligatorio, el canciller Timerman informó: "Nuestra idea es que estos principios se conviertan en ley argentina." Entre los principios básicos de la resolución, el primero establece que un Estado soberano tiene derecho a elaborar sus políticas macroeconómicas, incluida la reestructuración de su deuda soberana. También vale resaltar el principio de la imparcialidad, que exige que todas las instituciones y agentes involucrados en las reestructuraciones de la deuda soberana, incluso a nivel regional, sean independientes y se abstengan de ejercer toda influencia indebida en el proceso.



A diez años de un hecho tan memorable como fue el "NO al ALCA", hoy la lucha antimperialista nos sigue uniendo como pueblos latinoamericanos en busca de un horizonte que nos permita alcanzar la segunda y definitiva independencia.

Por todo lo expuesto solicito a las legisladoras y los legisladores que acompañen el presente Proyecto de Resolución.

GRACIELA ROMANELLI
Diputada
Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.